

RESUMEN DEL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICO ADMINISTRATIVA DE LA PESCA EN MÉXICO.

A través del presente documento se comparte un resumen del análisis generado, mismo que se trabajará para hacerlo público y con un idioma comprensible para todos. Se nombran las disposiciones jurídico-administrativas que se abordaron en el análisis con sus respectivas rutas críticas.

A raíz de que la situación en México relacionado a incentivar y promover la actualización de los instrumentos legales ha estado afectada durante mucho tiempo, se realizó un diagnóstico profundo sobre la problemática jurídico-administrativa en las leyes pesqueras y acuícolas de México para poder determinar la magnitud de la misma, las omisiones, repercusiones o consecuencias que podrían ser generadas al impulsar la actualización de los diversos instrumentos por parte de los pescadores, así como proponer rutas críticas que pudieran seguir los pescadores y los orienten para poder dar seguimiento al manejo administrativo de sus recursos y realizar distintos trámites.

Entre los principales problemas encontrados se identificaron varias lagunas administrativas, como lo es la ausencia de un reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (LGPAS), así como la inexistencia de capítulos como medidas de seguridad, denuncia popular, un Programa Integral de Inspección y Vigilancia, etc., instrumentos que deberían estar en la ley y no lo están, desprotegiendo de esta manera al sector productivo.

Otras de las discrepancias encontradas fueron los plazos de respuesta ante un trámite, falta de formatos disponibles para permisos pesqueros o sustitución de titulares de concesiones, bitácoras pesqueras, los montos y costos por el pago de derechos no están uniformados, entre otros, por lo que no se cuenta con derechos y obligaciones y por eso mismo permite que CONAPESCA no atienda los casos como debiera ser.

Disposiciones jurídico-administrativas/rutas críticas:

- Concesión de Pesca Comercial
- Sustitución de Titulares de Concesión de Pesca Comercial
- Permiso de Pesca Comercial para Embarcaciones Mayores
- Permiso de Pesca Comercial para Embarcaciones Menores
- Permiso de Pesca Didáctica
- Permiso de Pesca Deportivo-Recreativa
- Permiso para Torneo de Pesca Deportivo-Recreativa
- Permiso de Pesca Comercial por excepción
- Concesión de Acuicultura Comercial
- Permiso de Pesca de Fomento
- Permiso de Acuicultura de Fomento
- Permiso de Acuicultura Didáctica
- Sustitución de Titulares de Concesión Acuícola
- Permiso para la Instalación de Artes de Pesca Fijas en Aguas de Jurisdicción Federal

- Permiso para la Recolección del Medio Natural de Reproductores
- Permiso de Pesca en Altamar o en Aguas de Jurisdicción Extranjera
- Permiso de Descarga en Puertos Extranjeros por Embarcaciones Pesqueras de Bandera Mexicana
- Permiso para la Introducción y la Repoblación de Especies Vivas en Cuerpos de Agua de Jurisdicción Federal
- Barco-Fábrica (Concesión o Permiso)
- Cédula de Inscripción al Registro Nacional de Pesca y Acuicultura
- Inscripción de Unidades Económicas al Registro Nacional de Pesca y Acuicultura
- Guía de Pesca
- Certificado de Origen del Camarón
- Certificado de Inventario de Productos en Veda
- Monitoreo Satelital
- Bitácora de Pesca
- Aviso de Producción de Organismos Acuáticos
- Aviso de Recolección de Organismos Acuáticos
- Aviso de Cosecha Acuícola
- Aviso de Arribo de Embarcaciones Menores a Diez Toneladas de Registro Bruto
- Aviso de Arribo de Embarcaciones Mayores a Diez Toneladas de Registro Bruto.
- Inexistencia de la Figura de “Medidas de Seguridad” en la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables
- Inexistencia de Programa Integral de Inspección y Vigilancia para el Combate a la Pesca Ilegal
- Inexistencia del Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables
- Ausencia del Capítulo de “Denuncia Popular” en la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables
- Deficiencias de Técnica Jurídica en las Actuaciones de Inspección y Vigilancia
- Procedimiento de Creación de una Zona de Refugio

Análisis elaborado por el Mtro. R. Raziel Villegas Núñez